

PROGRAMACIÓN

AULA PT



CEIP XII OCTUBRE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

- 1. Introducción y justificación***
- 2. Alumnado***
- 3. Metodología***
- 4. Objetivos generales***
- 5. Medidas curriculares: adaptaciones***
- 6. Evaluación inicial, continua y final***
- 7. Coordinaciones: profesionales internos,
externos y padres***

1.Introducción y justificación

La diversidad de personas que componen la comunidad educativa tiene que considerarse como un hecho valioso que contribuye a favorecer la interdependencia y la cohesión social. Debido a esta pluralidad, es una necesidad poner en práctica ciertas actuaciones dirigidas a prevenir o compensar dificultades. Es por ello que la Programación Didáctica es una actuación contemplada dentro de la Ley Orgánica 3/2020 por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de Educación (LOMLOE) y del Decreto 181/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En esta programación de aula se pretende establecer aquellos pilares básicos sobre los cuales se asienta nuestro trabajo a lo largo del curso con el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

2. Alumnado

El alumnado que va a recibir apoyo de pedagogía terapéutica es aquel seleccionado por el equipo docente y por el departamento de orientación del CEIP XII de OCTUBRE. Se compone de un total de 22 alumnos, que serán atendidos dentro de las 25 horas lectivas que me pertenecen como PT, aunque existe la posibilidad de incluir a nuevos alumnos que sean valorados por la orientadora durante el curso.

ALUMNO	CURSO	DIAGNÓSTICO
MGC	4 años	Trastorno espectro autista
LFGF	2ºA	Compensación educativa
AOF	2ºB	Dif. aprendizaje TDAH
JGC	3ºA	TDAH
ANA	3ºA	Dif. Aprendizaje.TDAH

ICC	3ºB	TEL expresivo.
AGC	3ºB	TEL mixto. Disc.Intelect. leve
VGC	3ºB	TDAH combinado
CGR	4ºA	Dificultades de aprendizaje
ABS	5ºA	TDAH Tipo combinado.
AMO	5ºA	Capacidad intelectual límite
AMM	5ºB	TDAH combinado
ELA	5ºB	TEL Mixto
LGC	5ºB	TDAH Tipo combinado
LLM	5ºB	Dific. Aprendizaje. Dislexia
AMM	6ºA	TDAH
AMP	6ºA	TDAH Tipo combinado
ASRI	6º B	TDAH
IDM	6ºB	Disc. Visual. Cap. Int. Límite
HGP	6ºC	TDAH Dislexia
HPL	6ºC	TDAH
IAP	6ºC	Dific. Aprendizaje. Disgrafía

Los alumnos están agrupados de manera individual o por niveles que van desde infantil de 3 años hasta sexto de educación primaria. Serán atendidos en un aula de PT habilitada en las áreas instrumentales de lengua castellana y matemáticas primordialmente. Los criterios para agrupar se han basado en el nivel actual de competencia de cada alumno y en la disponibilidad horaria de cada tutoría, cosa que ha sido muy difícil debido a la amplia variedad de grupos que hay en el centro en cada curso. Debido a la situación actual por el COVID-19 se priorizan los grupos pertenecientes al mismo nivel educativo o grupo de relación habitual. En caso de ser posible, se podrá contemplar el apoyo dentro del aula para una inclusión todavía mayor.

A continuación, adjunto una tabla con mi horario como maestro de PT:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 9:30	6°C	3°B	3°A	5° A-B	2° AB
9:30 10:30	5°AB	3°B	2°AB	3°A	5°B
10:30 11:30	6°AB	3 años	6°C	6°BC	4°A
11:30 12:00	EOE	TEA	4 Años	4 Años	4 Años
12:00 12:30	R	E	CR	E	O
12:30 13:00	2°AB	4°A	5°B	6°B	3°A
13:00 14:00	6°AB	5°AB	6°A	3°B	5°AB

3. Metodología

Los principios metodológicos de referencia serán el aprendizaje significativo y funcional por parte del alumno, donde se deben conocer las experiencias previas del mismo y la funcionalidad para su vida cotidiana. Por tanto, a nivel de entorno de trabajo, los alumnos se beneficiarán de una atención individualizada puesto que están en grupos pequeños y tienen a una profesional como referente para supervisar sus tareas. Se utilizarán diversos materiales para aprender, como material auto adhesivo, pictogramas o tarjetas visuales, materiales cercanos que los alumnos pueden encontrar en la vida cotidiana y materiales manipulativos de creación propia. Se intentará hacer al comienzo de cada clase un recuerdo de lo anteriormente trabajado y al finalizar cada unidad didáctica una síntesis de todo, para comprobar el nivel de consecución de objetivos.

4. Objetivos generales

Podemos distinguir los objetivos del aula de PT en curriculares y actitudinales. Dentro de los objetivos curriculares que nos planteamos, a nivel de lengua y comunicación, se prestará especial atención a las dificultades en la lectura y escritura. Se trabajará para evitar errores como omisiones, inversiones, adiciones o sustituciones, las dificultades en algunos grupos consonánticos, la comprensión lectora, que tengan un vocabulario adecuado para su edad, la pronunciación y ritmo de lectura, se procurará eliminar la lectura "silabeada", se mejorará la escritura pobre y desorganizada, se reforzarán las normas ortográficas en clase para redactar correctamente, etc.; en el ámbito de las matemáticas, se trabajarán las auto instrucciones para identificar la operación que hay que hacer en los problemas, los cálculos descuidados e imprecisos de las operaciones matemáticas, representaciones gráficas de los datos, comprensión de conceptos abstractos a través de la funcionalidad, etc.

Por otro lado, a nivel de autonomía se promoverá que el alumnado trabaje de manera lo más independiente posible, siendo nuestro rol solamente ser un guía cuando lo necesite. Se trabajará también la capacidad de atención para que no se pierdan en las actividades, la motivación y perseverancia hacia la tarea bien hecha. Valores como la solidaridad, participación, respeto hacia los compañeros y otros elementos transversales estarán presentes durante nuestras sesiones.

5. Medidas curriculares:

Debido a las características que presenta mi alumnado, en el aula de apoyo a la integración se llevaran a cabo mediante las medidas extraordinarias como **Programas específicos, ACNS:** Alumnos/as que posee dificultades de aprendizaje, mi tarea consiste en apoyar y trabajar con ellos el mismo currículo que siguen en su aula de referencia, pero con diferentes estrategias para ayudarles a alcanzar los objetivos propuestos para su curso y **ACS:** ajustes o modificaciones efectuados sobre los diferentes elementos, para dar respuesta a las necesidades educativas especiales Son varios los alumnos/as que las poseen.

6. ***Evaluación***

Podemos distinguir entre evaluación inicial, continua y final.

- **Evaluación inicial**: cabe destacar en este apartado que, en primer lugar, todos los alumnos del aula de PT han sido valorados siguiendo los criterios de la normativa vigente a través de una evaluación inicial al comienzo del curso. Así pues, una vez tenemos el resultado de las pruebas, se solicita información sobre los alumnos a sus tutores, que son los profesionales que mejor conocen a dichos alumnos, para poder establecer los ejes a través de los cuales se va a centrar nuestra atención con ellos.
- **Evaluación continua**: a lo largo del curso se valorará la progresión que tiene el alumnado en sus trabajos en el aula. Se realizarán varias sesiones de evaluación durante el curso con todo el equipo docente que trata al alumnado, donde aportaremos toda información interesante para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno y para modificar aquellos aspectos que no estén funcionando como querríamos. Se elaborarán además unos informes trimestrales cualitativos para que los padres del alumnado tengan conocimiento de la progresión de su hijo o hija.
- **Evaluación final**: al finalizar el curso, se deberá valorar si la consecución de los objetivos generales y específicos para cada alumno ha sido la correcta y ofrecer propuestas de mejora de cara al siguiente curso educativo. Se elaborará también un informe final para guardar en el expediente del alumno y se dará otro para los padres.

Para alcanzar los tres niveles de evaluación, se hará uso de diferentes instrumentos de evaluación, tales como, rúbricas, cuestionarios, tablas y, sobre todo, la observación sistemática, que nos aporta gran cantidad de información.

7. Coordinaciones: profesionales internos, externos y padres.

Actualmente, diversos agentes interactúan en la educación de un único alumno, por lo que es importante estar en contacto entre ellos para favorecer el desarrollo integral de dichos alumnos. Podemos distinguir entre coordinaciones con profesionales internos al centro, externos y familias.

- **Profesionales internos:** durante el curso se realizan diversas coordinaciones con los tutores de los alumnos que salen al aula de PT, para poder establecer el horario que mantendrán durante el curso y para plantearnos objetivos comunes. Esta coordinación es imprescindible para saber qué aspectos son mejorables en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado y de qué manera se puede trabajar con él. Además de los tutores, también se mantienen reuniones periódicas con la especialista de AL que trabaje con el mismo alumnado y con la orientadora y el resto del equipo de educación especial del centro una vez al mes como mínimo. Además, ya que tenemos una conexión a Internet las 24 horas del día y múltiples herramientas que nos permiten establecer contacto independientemente de la hora y el lugar, sin necesidad de que todos ocupemos un mismo espacio, debemos aprovecharlas.
- **Profesionales externos:** también podemos solicitar información sobre el alumnado a agentes externos al centro, como son informes médicos o informes que vengan de gabinetes psicopedagógicos públicos y privados, si es que algún alumno posee unas necesidades específicas y debemos tener conocimiento de ello en el colegio.
- **Padres:** en todo este proceso de toma de decisiones, es un aspecto clave a considerar la colaboración e intercambio de información con la familia de los alumnos, estableciendo diferentes cauces de participación de la familia en la vida del centro. De este modo, se potenciarán y

afianzarán los objetivos propuestos para el alumno en el ámbito familiar. Nuestra función, en relación con la familia del alumnado va dirigida a asesorar a sus padres con respecto al desarrollo de técnicas y actuaciones específicas a trabajar con su hijo, ayudarles a superar los miedos o preocupaciones que puedan surgir en relación a su situación e informarles de todo el proceso de intervención que se está llevando a cabo con sus hijos mediante reuniones periódicas, tutorías presenciales y la entrega de informes por escrito. Todas las semanas se guarda una hora de atención a padres para este propósito.